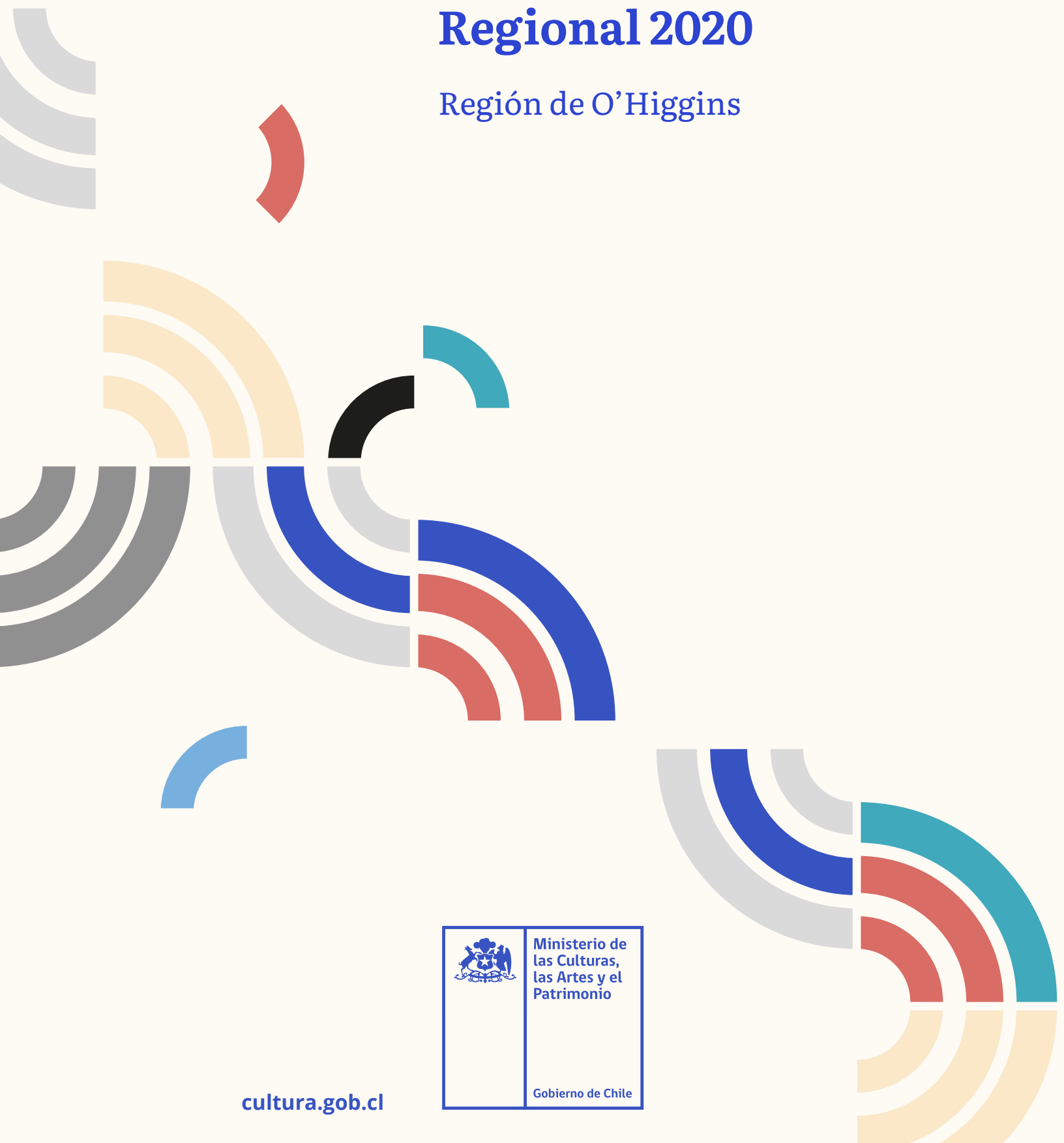


Cuenta Pública Regional 2020

Región de O'Higgins



Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales, 2018-2022	6
2. Presentación regional	7

I. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural	9
2. Arte, creatividad y educación	11
3. Las artes y los artistas chilenos	13
4. Patrimonio de Chile.....	14
5. Nueva institucionalidad cultural	16

III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	17
Programa 02, Fondos Culturales y Artísticos	18
Resumen presupuestario	18

I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora al Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.



1. Objetivos estratégicos institucionales, 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Presentación regional

En la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins se desarrollaron en forma exitosa diversas actividades, programadas y ejecutadas por las distintas unidades programáticas. Se lograron positivas y altas convocatorias de participación ciudadana, destacándose las presentaciones del Ballet Folklórico Nacional, Bafona; conciertos de la Orquesta Barroca, exposiciones, celebraciones de los Días de las artes, el 30° Encuentro Regional de Teatro Escolar, el 6° Encuentro Regional de Canto a lo Divino y a lo Humano, entre otras.

A pesar de la contingencia social, se lograron ejecutar casi en su totalidad las actividades comprometidas, tanto en el ámbito artístico cultural, como en el patrimonial, con cobertura en las tres provincias de nuestro territorio y con presencia en las 33 comunas que lo componen.

La oferta artístico cultural para las personas más vulnerables, y de sectores o comunas más alejadas geográficamente de centros urbanos, ha ido fluyendo de buena forma, fortaleciendo la actividad artístico cultural local, que incorpora a establecimientos educacionales y comunidades organizadas. Se destaca el trabajo colaborativo realizado con otros servicios públicos, como el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), el Servicio Nacional de Menores (Sename), el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), entre otros.

Las líneas de trabajo en los centros penitenciarios y los Centros de Régimen Cerrado (CRC), fueron parte importante de la gestión, con quienes se generaron diversas acciones favoreciendo el acceso a la cultura y las artes para una importante cantidad de internos e internas, aportando con ello al compromiso de reinserción social en la región.

En el ámbito patrimonial, hubo un valioso incremento en la participación ciudadana para la celebración del Día del Patrimonio Cultural, con un aumento de más del 150% de las visitas, además de un crecimiento de la cantidad de actividades realizadas. Asimismo se destacan los reconocimientos de los cuatro Tesoros Humanos Vivos y la incorporación de nuevos elementos de cultores de tradición. Se trabajó en forma fluida con las diferentes organizaciones reconocidas como Pueblos Originarios, mediante talleres, jornadas de capacitación y encuentros ciudadanos, que a pesar del contexto social, fueron exitosos en convocatoria y participación.

Acogiendo los desafíos asumidos por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera y la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, en sus respectivas cuentas públicas, destacamos los avances para la instalación de la nueva instituciona-

lidad cultural. En este ámbito podemos relevar la instalación del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la incorporación de la Directora(S) Regional de Patrimonio, dando inicio así a la instalación de dicha Dirección, fortaleciendo el trabajo de la Seremi y de diversas iniciativas regionales. Además se firmó un Convenio de Colaboración con el GORE, representado por su Intendente, con quien se ha puesto especial énfasis en poner en marcha iniciativas de apoyos estratégicos para el desarrollo regional de forma integral.

Como logro del año 2019, destacamos los recursos que para uso exclusivo de la Red de Espacios Culturales, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) diseñó para que más de 30 espacios recibieran importantes recursos para su programación del segundo semestre, los que se ejecutaron exitosamente.



I. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

El Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR) tuvo entre sus principales hitos la itinerancia de elencos artísticos por la infraestructura cultural de la región, especialmente en localidades de difícil acceso. Un claro ejemplo de ello fueron los proyectos estratégicos regionales “¡O’Higgins vive el teatro!”, que se presentó en las comunas de Coinco, Machalí, Olivar, Palmilla, Peralillo, Peumo, Pichilemu, Rancagua, Rengo, Requínoa, San Fernando y San Vicente. Además de “Sewell, canciones en las alturas”, que lo disfrutaron en Sewell, Machalí y Rancagua en dos oportunidades. Otra actividad fue la realización del 30° Encuentro de Teatro Escolar de Enseñanza Media, realizado en Pichilemu, en octubre de 2019.

Sin embargo, el hito más importante durante el periodo del programa FICR fue la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Consejo Regional (CORE) y la Red de Espacios Culturales REC’O, el que permitió realizar el primer concurso destinado a financiar carteleras culturales para 30 de espacios de la región.

Por su parte, entre los hitos programáticos de 2019 del Programa Red Cultura, se encuentra el levantamiento de información territorial para el diagnóstico de las comunas seleccionadas (Lolol, Pumanque y Paredones), en el Programa de Residencias de Arte Colaborativo.

En el ámbito del fortalecimiento de las Organizaciones Culturales Comunitarias, se realizaron tres encuentros regionales, en las comunas de Peralillo, Pumanque y Machalí. Además, se realizó la contratación de un profesional para el apoyo metodológico entre septiembre y diciembre.

En lo referente a la Planificación Cultural Participativa, en julio del 2019 se entregaron recursos y se firmaron convenios para la actualización de los planes municipales de cultura de Malloa, Doñihue, Coinco, Rancagua y Santa Cruz. Se firmó también el convenio para la actualización del plan de gestión del Centro Cultural de Pumanque.



Siguiendo en este ámbito, en noviembre del 2019 se realizó el lanzamiento del Plan Municipal de Cultura de las comunas de La Estrella y Codegua. Adicionalmente, se ejecutaron proyectos para dar sostenibilidad a las líneas de los planes municipales de cultura de Pichidegua, Peumo, Coltauco y Nancagua. En conjunto con Servicio País, se desarrollaron proyectos culturales participativos en las comunas de Pichidegua y San Vicente, entre los meses de septiembre y diciembre.

En tanto, el Programa de Conjuntos Artísticos Estables, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, permitió la realización de una gira del Ballet Folklórico Nacional (Bafona) por la región, presentándose en seis comunas: Pichilemu, Palmilla, Rengo, Quinta de Tilcoco, Mostazal y Rancagua. En tanto, el otro elenco estable de la institución, la Orquesta de Cámara de Chile (OCCH), llevó a cabo presentaciones en las comunas de Coltauco y Rancagua.

En cuanto al Programa Interculturalidad e Inclusión Migrante, se desarrolló el seminario “Apoyo a la inserción de personas migrantes en Chile”, que se llevó a cabo en las comunas de Lolol, Nancagua y Placilla. El objetivo de esta actividad fue identificar distintos elementos de apoyo a la inserción laboral, educacional y de salud de las personas inmigrantes en Chile, sobre la base de normativas vigentes y garantías de derechos que ofrece el Estado.

En agosto de 2019 se realizó la inauguración de la escultura para la “Valoración, educación y memoria en Derechos Humanos”, en San Fernando. Esta iniciativa fue desarrollada en conjunto con el Programa Derechos Humanos, Memoria y Cultura del ministerio. Además, se comenzó con el desarrollo del proyecto “Puesta en valor del Paseo de los Derechos Humanos”, que se llevará a cabo en Rancagua.

En relación a la lectura y el libro, cabe consignar que la red de Bibliotecas Públicas de la Región de O´Higgins alcanza una cobertura territorial del 94%, ausentándose sólo en las comunas de Litueche y Lolol. En este contexto, el Programa BiblioRedes totalizó 111 mil 676 préstamos en la red. En la región existen tres Bibliomóviles que recorren las comunas de Chimbarongo, Palmilla y Coltauco, dispositivos que llegaron a 1.126 préstamos durante 2019. El programa alcanzó una cobertura de 6.547 nuevos beneficiarios.

Asimismo, Biblioredes facilitó más de 149 mil conexiones gratuitas al servicio de internet a sus diferentes usuarios. Es relevante destacar como hito que el 23 de abril de 2019 se inauguró la Biblioteca del CIP-CRC de Graneros, un espacio especialmente diseñado para incentivar el acceso al libro, la lectura y a los contenidos digitales, con una colección de 450 libros y un laboratorio de computación.



Las bibliotecas públicas y su personal, también han asumido el rol de educadores y facilitadores en el acceso y uso de las nuevas fuentes de información. En 2019, las Bibliotecas Públicas realizaron en total 3.208 capacitaciones: 2 mil 567 digitales, incluyendo 52 de ellas en recintos penitenciarios; y 641 laboratorios de formación.

En este mismo ámbito, el Programa de Mejoramiento Integral (PMI) 2019, tuvo dos proyectos seleccionados en la región. El primero en la Biblioteca 289 de Placilla, donde se creó un punto de préstamo literario y recreativo. Y el segundo, en la Biblioteca 70 de Rengo, donde se realizó una renovación bibliográfica.

2. Arte, creatividad y educación

El Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación trabajó con 201 instituciones y 908 docentes y estudiantes. Entre sus principales hitos se encuentra la conformación y definición de los focos de acción de la Mesa Regional de Educación Artística. En ese marco, hubo dos hitos destacados. Primero, se realizó el “Seminario sobre didácticas de educación artística para primera infancia”, en conjunto con la Universidad de O’Higgins y la Subsecretaría de Educación Parvularia, instancia en la que participaron 150 personas, entre educadores y estudiantes. Y segundo, el “Tercer encuentro regional de intercambio de experiencias de arte en educación”, el que se llevó cabo en la comuna de Santa Cruz.

El Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y Jóvenes (CECREA), durante el 2019 benefició a más de 5 mil 147 personas en total. De ellas 3 mil 965 fueron niños, niñas y jóvenes y 1.182 adultos. Dentro de las experiencias creativas de mayor relevancia se consideran: 51 laboratorios donde se abarcan las artes, ciencias, tecnología y sustentabilidad; 37 experiencias creativas en comunas de Doñihue y Pichidegua; y un Diálogo en movimiento con Gabriel León, autor del libro “La Ciencia Pop”. También destaca la continuidad del Consejo de niños, niñas y jóvenes; la realización de tres Escuchas Creativas con sus respectivas devoluciones a la comunidad; y la participación en el Campamento Eclipse, que se realizó en Paihuano en julio de 2019.

El Programa de Fomento al Arte en la Educación (Acciona) inició un ciclo de trabajo colaborativo en ocho establecimientos educacionales de O’Higgins para el período 2019-2022. Son dos proyectos artísticos por establecimiento educacional, que se desarrollaron de primero a cuarto básico; de sexto a octavo básico y de primero a cuarto medio. El programa realizó proyectos artísticos y culturales en el aula; asistencia técnica



pedagógica a los equipos directivos y docentes; formación para artistas educadores/as y docentes dupla; y actividades de mediación artística.

En el ámbito del libro y la lectura, el Plan Nacional de la Lectura dispuso de la celebración regional del Día del Libro (23 de abril) en la comuna de Peralillo, actividad que contó con la participación de más de 800 personas. En el marco de la iniciativa Mujeres creadoras, liderada por la ministra Consuelo Valdés tras el desafío de relevar su aporte al desarrollo cultural del país, se presentaron siete obras de teatro, las cuales estaban basadas en la vida y obra de escritoras como Gabriela Mistral, Ana María Güiraldes y Marta Brunet, entre otras. Además se realizó un conversatorio con estudiantes de enseñanza media, pertenecientes al Liceo Víctor Jara de Peralillo y escritores regionales.

Asimismo, por primera vez se realizó una actividad dirigida a docentes y profesionales ligados al fomento lector, quienes implementaron el Programa Diálogos en movimiento y llevaron a cabo el proceso de mediación de lectura, en los diferentes establecimientos educacionales y espacios no convencionales. Se desarrollaron 15 instancias en 12 comunas de la región. De ellos, 10 se realizaron en establecimientos educacionales, uno en la Universidad de O'Higgins, uno con apoderados de JUNJI, dos en recintos penales y uno en Cecrea.

Destaca además la primera versión del "Concurso escolar de cuento breve poeta Óscar Castro", instancia que invitó a jóvenes de la región, entre los 14 y 18 años de edad, a escribir cuentos de no más de 300 palabras basados en la identidad regional. La convocatoria tuvo una participación de 129 postulaciones, de las cuales se seleccionaron cinco obras ganadoras y 20 cuentos con mención honrosa.

Con el objetivo de aumentar los niveles de reinserción, disminuir la reincidencia, y ofrecer acceso y participación cultural, se desplegaron las siguientes acciones dirigidas especialmente a personas privadas de libertad. Entre ellas se cuentan: implementación de tres talleres para el desarrollo de la escritura y la creatividad, que beneficiaron a 30 internos; realización de un taller de creación literaria y musical en el Centro de Internación Provisoria (CIP) y Centro de Régimen Cerrado (CRC) de Graneros; y la ejecución del Programa Diálogos en movimiento en Rengo y Rancagua.

Asimismo, se realizó un taller de estimulación temprana a través de la lectura para las usuarias y niños/as de la Casa de Acogida La Esperanza de Rancagua, como estrategia de fortalecimiento del vínculo entre madres con problemas de consumo de drogas y alcohol y sus hijos.



3. Las artes y los artistas chilenos

La convocatoria 2019 de los Fondos de Cultura seleccionó a 93 proyectos de la región por un total de más de 898 millones de pesos. Fondart Nacional benefició a 5 proyectos por un total de 63 millones 583 mil 819 pesos; mientras que el Fondart Regional asignó 428 millones 852 mil 217 pesos para 45 proyectos. El Fondo del Libro y la Lectura se tradujo en 21 proyectos beneficiados por un total de 114 millones 654 mil 679 pesos. 17 iniciativas fueron beneficiadas, en tanto, con el Fondo de la Música con 236 millones 804 mil 658 pesos. Mientras que el Fondo de Fomento Audiovisual se distribuyó en 5 proyectos por un total de 54 millones 358 mil 458 pesos.

En relación al trabajo de las áreas artísticas, la macro área de Artes de la Visualidad realizó la celebración del Día de la Fotografía con una intervención urbana llamada “Mi historia, nuestra historia”, en la que adultos mayores de Requínoa expusieron sus fotografías en la que mostraban la historia de la comuna.

Por su parte, la macro área de Artes Escénicas, festejó el Día de la danza en el Teatro Regional Lucho Gatica, instancia que contó con la participación de los integrantes pertenecientes a las 11 academias y/o compañías que conforman la Mesa Regional de Danza. Asimismo, en conjunto con el Sindicato de Actores de Chile-filial O’Higgins, se llevó a cabo la conmemoración del Mes del teatro, en el Teatro Municipal de Requínoa. En la oportunidad se presentaron tres obras de teatro escolar, las cuales formaron parte del Encuentro Regional de Teatro, que se realiza en noviembre en la comuna de Pichilemu. En otra disciplina de las artes escénicas, el circo celebró su mes con dos presentaciones en las localidades de Chacayes, comuna de Machalí, y en Coinco.

En el ámbito musical, la Secretaría Ejecutiva de la Música, festejó en la región el Día de la Música y los Músicos Chilenos en la plaza armas de Santa Cruz, actividad a la que asistieron más de 3 mil 500 personas, quienes disfrutaron de diez bandas regionales y dos nacionales.

El 19 de marzo se conmemoró el primer Día de las artesanas y los artesanos, festejo que se enmarcó en el año de las Mujeres creadoras. En ese contexto, en la región se implementaron seis charlas y talleres para estudiantes de enseñanza básica, con el objetivo de relevar los distintos oficios que realizan las artesanas de la región. Las temáticas abordadas se enmarcaron en las materias primas –cobre y hojas de choclo- de una zona típicamente agrícola, como lo es O’Higgins, que además tiene a la comuna de Doñihue como “Ciudad artesanal del mundo”, reconocimiento que otorga el World Crafts Council (WCC).

Adicionalmente, se realizó una ceremonia del Día de la artesana y el artesano, para conmemorar a las y los cultores fallecidos, quienes dejaron un legado importante en la



región. Los homenajeados fueron Haydee Paredes González, Premio Nacional Maestra Artesana Tradicional 2015; Claudia Vernet Estay, Sello de Excelencia en Artesanía 2010; Rodolfo Castro Duarte, Premio Nacional Maestro Contemporáneo 2013; y Luis Púas Celis, Mimbbrero de Chimbarongo.

En relación al Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales se seleccionó el proyecto “Espacio Cultural Casa Uno, Cultura Viva”, correspondiente a la ONG de Desarrollo y Cultura del Pensamiento Crítico, organización que se adjudicó 35 millones de pesos. Este programa tiene como objetivo favorecer la circulación de bienes y servicios culturales, mediante el fortalecimiento de los agentes y espacios culturales privados y sus procesos de gestión.

Por último, se ejecutaron tres proyectos relacionados al Programa Orquestas Regionales Profesionales. El primero estuvo a cargo de la Corporación de la Cultura y de las Artes de la Municipalidad de Rancagua y tuvo como propósito desarrollar los “Conciertos de Invierno” de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Rancagua. El segundo y tercer proyecto fueron implementados por la Corporación Cultural Nuevo Mundo, los que permitieron una presentación de la Orquesta Barroca Nuevo Mundo en el Teatro Colón de Buenos Aires, Argentina, y la realización de una gira con 33 conciertos en 33 comunas de la región.

4. Patrimonio de Chile

El 2019 participaron más de 62 mil personas en las distintas actividades regionales enmarcadas en la celebración del Día del Patrimonio Cultural. La conmemoración oficial se realizó en Barrancas, Pichilemu, y buscó relevar la tradición de las salineras y salineros de esa localidad. En la actividad participó el director nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), Carlos Maillet.

El Fondo del Patrimonio Cultural seleccionó a dos proyectos de la Fundación Sewell, los que buscan poner en valor el Edificio N°42 y el Edificio N°102 del Campamento Sewell, con un financiamiento de más de 230 millones de pesos.

Por su parte, durante el 2019 se llevaron a cabo 22 exposiciones temporales y se desarrollaron 146 actividades de extensión artístico-cultural en el Museo Regional de Rancagua. El espacio fue visitado por más de 50 mil personas, lo que significa un aumento del 8,6% en relación al año anterior. Entre las actividades de extensión destacan: el concierto de música barroca “Alfonso El sabio. Cantigas de Santa María”



de la Orquesta Barroca Nuevo Mundo; la conferencia “La audacia de una vida”, en conmemoración de los 90 años de legado de Rebeca Matte; la exposición “Dinora Rosales, 100 años”, que reunió 45 de sus obras; entre otras.

Continuando en el ámbito de infraestructura cultural y patrimonial, el Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos, benefició al Museo Escuela Laguna de Tagua Tagua con un financiamiento de 18 millones de pesos. El objetivo del proyecto es contar con un depósito de colecciones paleo arqueológicas, mediante un trabajo en conjunto entre la comunidad y la academia.

Uno de los principales hitos del año 2019 fue el nombramiento de cuatro nuevos Tesoros Humanos Vivos (THV) de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins. Se trata de uno de los máximos reconocimientos que entrega el Estado a los portadores de tradiciones y prácticas culturales y patrimoniales inmateriales que existen en el país. Los cultores reconocidos fueron: José Huerta Serrano, constructor y reparador de ruedas de agua de Larmahue, comuna de Pichidegua; Carlos Varas Yáñez, cantor a lo divino y a lo humano de la comuna de Rancagua; Juan Correa Orellana, cantor a lo divino y a lo humano de la comuna de Las Cabras; Gilberto Acevedo González, cantor a lo divino y a lo humano de la comuna de Chimbarongo. Cabe mencionar que en septiembre se realizó el “VI Encuentro regional de canto a lo divino y a lo humano”, en la comuna de Pumanque, actividad en la que participaron más de cien cultores.

Otro hito relevante para la región fue el ingreso al Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial de Chile de los trenzadores y trenzadoras de paja de trigo de Cutemu, en la comuna de Paredones.

El 2019 se ejecutó el segundo periodo del ciclo bienal del Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, que tiene una ejecución 2018 – 2020. El fin de esta iniciativa es contribuir a la revitalización de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos originarios presentes en el país y del pueblo tribal afrodescendiente chileno, desde un enfoque de derechos y con pertinencia territorial. Entre los hitos más importantes destacan: la inauguración de la exposición “La Ruka, el espacio del lof”, en el Museo Regional; la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena, en Quinta de Tilcoco; la realización de cursos presenciales de Mapuzugun, realizados en Pichilemu, San Fernando, Rengo, Requínoa, Rancagua, Mostazal, y Las Cabras; entre otras actividades.



5. Nueva institucionalidad cultural

El Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins se conformó en 2019 con 10 integrantes, y faltan otros 3 más que serán elegidos de acuerdo a la normativa. Su constitución fue el 30 de enero de 2019. En cuanto a la gestión, se hicieron durante 2019 diez sesiones (8 ordinarias y 2 extraordinarias) siendo el Consejo Regional con mayor cantidad de sesiones a nivel país, y en las cuales se analizaron distintos temas como el rol de la cultura, proyectos y jurados en concursos públicos, informes en materia patrimonial, contingencia social, etc.

Durante 2019, la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de O'Higgins, gestionó convenios de colaboración y alianzas con instituciones públicas y privadas como el Gobierno Regional, Municipalidades, Codelco, Sun Monticello, y Diario El Tipógrafo, entre otras, con el fin de potenciar el trabajo cultural artístico y patrimonial de los cultores de la región. Un hito fue la realización de la Semana de la Chilenidad en conjunto con el Casino Sun Monticello, donde se logró que artistas y productores de la región se presentaran en un espacio con las mejores condiciones ante un público nuevo. Además, se colaboró en la organización del concurso de "Un millón para la cueca", donde más de un centenar de parejas compitieron por el millonario premio.

En marzo, el Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, junto a Sernameg O'Higgins, en contexto del lineamiento de iniciativas culturales con identidad regional, realizó el despliegue de tres actividades artísticas en Santa Cruz, Coltauco y Litueche, las que se enmarcaron en la conmemoración del Día de la mujer.

Además cabe destacar que se ha realizado una serie de capacitaciones sobre Género e Inclusión, buscando identificar brechas, barreras e inequidades de género a nivel institucional, así como también definir compromisos por parte de la cartera.



III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Durante el año 2019, en el Programa 01, Subsecretaría de las Culturas y las Artes, se alcanzó una ejecución presupuestaria del 98%. En tanto que en Programa 02, Fondos Culturales y Artísticos, se alcanzó una ejecución presupuestaria del 100%. En total, se alcanzó un 99% de ejecución presupuestaria.

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	2.559	2.440	95%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49.813	47.141	95%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	523.404	515.769	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	523.404	515.769	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	203.494	200.051	98%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	19.156	19.156	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	44.535	43.242	97%
24.03.129	Red Cultura	91.361	90.558	99%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	75.190	73.617	98%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	35.000	35.000	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	54.667	54.145	99%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.792	6.443	73%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS		584.568	571.792

Programa 02, Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	12.478	12.259	98%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.500	3.293	94%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	948.049	947.869	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	948.049	947.869	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	151.875	151.699	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	483.011	483.011	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	258.805	258.801	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	54.358	54.358	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS	964.027	963.420	100%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	584.568	571.792	98%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	964.027	963.420	100%
TOTAL GASTOS		1.548.594	1.535.212	99%

